



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Neiva, octubre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo de CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA “COMFAMILIAR”  
Nit. 891.180.008-2 contra DIANA CAROLINA AROCA PLAZAS c.c.#26.431.489. Rad:  
41001-41-89-004-2019-00306-00.

En atención a la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte demandante y,  
el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos  
judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: PAGAR los títulos judiciales que se relacionan a continuación, que arrojó el  
reporte del Banco Agrario, a favor de la entidad demandante CAJA DE  
COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA “COMFAMILIAR”. Ofíciase.

439050001076797 por valor de \$ 20.505,00

439050001083060 por valor de \$ 4.357,00

439050001086207 por valor de \$ 21.205,00

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ